



Núm. :

Fecha :

Ref. :

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016.**

La Junta de Gobierno Local celebró sesión ordinaria el día 8 de enero de 2016, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, con asistencia de los/as Señores/as Concejales/as D.ª María de las Nieves Rusillo Garrido, D.ª María Torres Tejada, D. Juan Antonio Pradas Isaac y D. Bartolomé Morales Romero, y del Secretario de la Corporación D. Francisco Javier Pérez Salas. No asistió la Concejala D.ª Juana Zocueca Mañas Pastor.

Se adoptaron los acuerdos que en extracto se reseñan a continuación:

1.- Acta de la sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2015.- Se aprobó por unanimidad el Acta epigrafiada.

2.- Propuesta de la Concejala Delegada de Educación y Cultura sobre aprobación Precio Público para función de teatro.- Se aprobó por unanimidad la Propuesta epigrafiada.

3.- Expediente de licencia urbanística a instancia de D.ª Ana Navío Serrano de legalización de obras sobre adaptación de planta baja de vivienda a garaje.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia urbanística epigrafiada.

4.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Diego Duque García para construcción de dos viviendas, garaje y local.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

5.- Expediente de licencia de obras a instancia de Banco Santander, S. A. para reforma de oficina bancaria.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

6.- Expediente de licencia de obras a instancia de Grupo Hnos. De la Rosa Hernández, S.L. de adecuación de nave industrial para Taller Mecánico.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

7.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. José Romero Soria para reforma de vivienda unifamiliar entre medianeras.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia de obras epigrafiada.

8.- Ruegos y Preguntas.- No se formularon.

La sesión, que comenzó a las nueve horas y diez minutos, finalizó a las nueve horas y cuarenta minutos.